Fecha: 2023-12-26 10:53:41
Radicado: 2023S-VBOL-031647
Destino: DINA ISABEL DUMAR SEVILLA
Anexos: 0

Al contestar cite este radicado: 2023S-VBOL-031647
Fecha: 2023-12-26 10:53:41

Señor (a):
DINA ISABEL DUMAR SEVILLA
Representante Legal

Carrera 12 # 54 48
3145931172
vanegasdumaringenieria13@hotmail.com
MONTERÍA CORDOBA

Asunto: ORDEN DE INICIACIÓN del Contrato No. 4931 de 2023

Respetada señora

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos a la ejecución del contrato citado en la referencia, que tiene por objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE MAGANGUE Y CICUCO DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR DEL PROGRAMA “CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, atentamente le informo que a partir del día veintiséis (26) de diciembre del Dos Mil Veintitrés (2023), se imparte la orden de Iniciación de que trata la cláusula Sexta del contrato.

Plazo de contrato: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La vigilancia del contrato estará a cargo del Ingeniero de la territorial ARNULFO ARIAS SAENZ, con quien se le solicita coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Su dirección es: Calle del candilejo No. 33-41 Cartagena, Teléfono 6643234 - Email aasaenz@gov.co

Atento saludo,

Fabian Ernesto Arango Pineda
DIRECTOR TERRITORIAL MAGDALENA

Proyectado Por: OLGA LEÓN MENDOZA
Revisado Por:
Aprobado Por:

Copia Interna a: ARNULFO ARIAS SAENZ (1000004)
Copia Externa a: